

CÓRDOBA, 31 MAY 2019

Ref. expte.: 21164/2019

VISTO:

La propuesta de curso presentada por Yair Bounfiglio ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: “El discurso político en la Argentina contemporánea: elementos teóricos y metodológicos para el análisis”,

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se ajusta a las acciones de formación que desarrolla la Secretaría de Extensión y que ha sido evaluada según los criterios establecidos en dicha resolución.

Que se enmarca en la política establecida por la conducción de la Facultad de Ciencias de la Comunicación orientada a la transferencia de conocimiento y al diálogo de saberes con la comunidad académica de la Facultad y al público en general.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

MGTER MARIELA PARISI

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el curso de “El discurso político en la Argentina contemporánea: elementos teóricos y metodológicos para el análisis”, a cargo de Yair Bounfiglio DNI 35885320 y Magdalena Buteler DNI 11563516 que se llevará a cabo durante el segundo cuatrimestre del corriente año con una carga horaria de 20hs. reloj.

))

Artículo 2º: La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará adelante las acciones referidas a la implementación del mismo.

Artículo 3º: El cobro de los aranceles correspondientes (teniendo en cuenta la actualización de los mismos aprobada por resolución FCC N°:1315/2018) se hará a través del Área Contable de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN FCC N° 446



Mgter. Mariela Luereela Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

))